

Fecha de recepción: 11/03/2013

Fecha de admisión: 21/05/2013

EL SEÑORÍO DE GALISTEO Y LOS III CONDES DE OSORNO: UN EJEMPLO DE MECENAZGO RENACENTISTA EN EXTREMADURA

Margarita TORNAY CABRERA

Universidad de Extremadura

Resumen

El señorío de Galisteo constituye un buen ejemplo del mecenazgo que ejercieron los nobles de la corte de Carlos V de acuerdo con los nuevos aires típicamente humanistas de la primera mitad del siglo XVI. Los III condes de Osorno promovieron en la villa de Galisteo obras importantes y favorecieron la llegada a la villa de sendas colecciones de monumentos y manuscritos antiguos que atrajeron la atención de algunos humanistas de la época.

Palabras clave: Galisteo, conde de Osorno, mecenazgo, colección de antigüedades.

Abstract

The Lordship of Galisteo is a good example of the patronage exercised by the nobles of the court of Charles V, according to the new concept of humanism, during the first half of the sixteenth century. The III Counts of Osorno promoted important works in Galisteo, and favoured the arrival of both buildings and old manuscripts, which drew the attention of some humanists of the time.

Keywords: Galisteo, Count of Osorno, patronage, collection of antiques.

EL SEÑORÍO DE GALISTEO EN EL SIGLO XV

El dominio de los Manrique de Lara sobre el señorío de Galisteo comienza en 1429 cuando el rey Juan II se lo entrega a García Fernández Manrique, a la sazón conde de Castañeda, para recompensarle por los servicios prestados en las luchas contra los Infantes de Aragón y el reino de Granada, habidas entre 1429 y 1431¹. A su muerte, en 1436, el conde de Castañeda otorgó testamento, dejando a su segundo hijo, Gabriel, los condados de Osorno y de Galisteo. En 1451 Gabriel Fernández

¹ Así consta en la merced concedida en Roa en 1429 y en el privilegio que lo confirma, dado en Ciudad Rodrigo en 1432. A.H.N. Fernán Núñez, C. 897 y D. 27 (1432; copia de 1720). ESCOBAR PRIETO, E., «Galisteo», *Revista de Extremadura*, tomo VIII, n.º LXXIX y LXXX, 1906, pp. 12-24 y 66-77. RODICIO GARCÍA, S., «Osorno y su condado. El señorío y el condado de Osorno», *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 62, 1991, pp. 337-484; la referencia en p. 369.

Manrique fue favorecido por real provisión con el título de duque de Galisteo, aunque tanto él como sus sucesores acostumbraron a usar el de conde de Osorno. Él es, pues, el I conde de Osorno y el I duque de Galisteo. Al morir, en 1482, le sucedió su hijo mayor, Pedro Manrique, que en tiempos de los Reyes Católicos destacó como aguerrido militar en el cerco de Alhama, entre otras acciones².

Contrariamente a lo que se lee en las historias patrocinadas por los propios nobles, como la de Salazar y Castro, el II conde de Osorno debió ser un noble sin escrúpulos, según muestra la amplísima documentación manejada por Montero Tejada, quien da cumplida cuenta del amplio repertorio de abusos a los que se vieron sometidos los vasallos de las tierras de Galisteo, víctimas de «las arbitrariedades fiscales, las usurpaciones de tierras, la injerencia en el nombramiento de los oficiales concejiles sin tener derecho a ello y la violación, en suma, de los fueros, privilegios y demás usos y costumbres de sus villas»³.

En 1502 los vecinos de Galisteo y su tierra denunciaron los abusos y castigos a que se veían sometidos a manos de alcaldes y alguaciles dominados por el conde, que interfería en la elección de estos cargos en beneficio de sus intereses⁴. No corrieron mejor suerte quienes solicitaban protección real, porque ni siquiera el amparo regio les privaba de castigos durísimos a sus personas o a la de sus familiares⁵. La razón de tan injusto comportamiento hay que buscarla, como sostiene Montero Tejada, tanto en la ambición personal como en las dificultades económicas para mantener los suntuosos gastos del modo de vida nobiliario.

² ESCOBAR PRIETO, art. cit., pp. 68 y ss. RODICIO, art. cit., p. 391.

³ MONTERO TEJADA, R. M.^a, «Los señoríos de los Manrique en la Baja Edad Media», *España, tiempo y forma*, Serie III, H.^a Medieval, tomo VII, 1997, pp. 205-258; y MONTERO TEJADA, R. M.^a, «Violencia y abusos en los señoríos del linaje Manrique a fines de la Edad Media», *España Medieval*, 20, pp. 339-377; de aquí tomamos las noticias históricas y las referencias a la documentación que acreditan la constante actuación del II conde en contra de sus vasallos. Consta, por ejemplo, que Pedro Manrique quiso cobrar alcabalas indebidamente en su villa de Galisteo y en otros concejos de su señorío (Medina del Campo, 27 de mayo de 1494. A.G.S. Sello, f. 423). En otra ocasión intentó recaudar de los vecinos y vasallos de la villa de Galisteo y su tierra una cierta cantidad de dinero que decía necesitar «para yr a la guerra», además de exigirles cien espingarderos para la de Granada cuando ya había finalizado la contienda. Los vecinos se negaron a pagar tales tributos y el conde, en represalia, confiscó a los labradores cien bueyes (Barcelona, II de junio de 1493, A.G.S. Sello, f. 122). Y, por si esto fuera poco, este mismo conde recaudaba con frecuencia «camas e ropa» para su fortaleza de Galisteo sin pagar por ello. Durante sus estancias en la villa exigía tal cantidad de «ropa de aposentamiento, paja y leña» que los vecinos se quejaban de que por esta causa vivían «en mucha pobreza e en necesidad» (A.G.S. Cámara de Castilla. Pueblos, legajo 8, f. 168).

⁴ A.G.S. Cámara de Castilla, legajo 8, f. 168.

⁵ «El conde de Osorno no se dejó intimidar en absoluto por la carta de seguro real para los vecinos de Galisteo y su Tierra, sus familias y personas que “fue presentada en la plaza pública” de la villa, sino que los siguió sometiendo a “muchos males e daños e destierros” y aplicando severas penas como los azotes o el cortar los dedos de las manos... Cuando todos los procuradores vecinales se reunieron y fueron a presentar nuevamente al alcalde mayor de Galisteo el seguro real, este oficial del conde “con furia e saña e menosprecio... arremetió con él que lo llevaba e le dio de patadas e diera con él en el suelo e lo llevó a la cárcel e teniéndolo así preso le dio ciertos palos...”» (Écija, 7 de febrero de 1490. A.G.S. Sello, f. 325). Cf. MONTERO TEJADA, R. M.^a, «Violencia y abusos», p. 363.

LOS III CONDES DE OSORNO Y EL RENACIMIENTO EN GALISTEO

Es posible que el III conde procurase aliviar las penalidades sufridas por sus vasallos en manos de su predecesor, así se advierte, al menos, a partir de 1531, cuando se redactan las *Ordenanzas de Galisteo*, que, según J. Clemente, son ordenanzas de señorío, aunque «este hecho condiciona sólo de modo relativo el proceso de elaboración, que parece muy abierto». Tanto es así, que el representante del duque de Galisteo parece limitarse sólo a proteger los intereses señoriales sin interferir decisivamente en otros aspectos⁶.

En los muros de la villa aún hoy queda constancia de las mencionadas *Ordenanzas*. Tal es el caso de la inscripción «marco», que perdura junto a la denominada Puerta del Río o de la Villa. Con esta inscripción se pretendía regular y fijar el sistema de medida que desde antiguo se venía utilizando en el lugar⁷. Para ello se graba en las puertas de la villa junto con un clavo que también sirve de referencia para el amojonamiento de la cañada, que, según se desprende del texto mismo de las *Ordenanzas*, rodeaba la villa, discurriendo por el exterior de la muralla desde la Puerta del Río a la aquí denominada «puerta falsa de la fortaleza», más conocida hoy como Puerta del Rey⁸.

En la Puerta del Río se conserva la inscripción original, aunque no el clavo. En la Puerta del Rey, en cambio, no hemos encontrado huella alguna de tal disposición.

La redacción de estas *Ordenanzas* supone la normalización de las actividades económicas de la villa, básicamente rurales, y pone de manifiesto, según Clemente,

⁶ CLEMENTE RAMOS, J., *Ordenanzas de Galisteo (1531)*, Cáceres, Universidad de Extremadura, p. 14. Otros artículos de éste y otros autores ponen de manifiesto la fundación cristiana de la villa, frente a la creencia popular, que la considera de origen almohade. MONTAÑA CONCHINA, J. L. de la, «La Extremadura cristiana (1142-1230): el poblamiento», *Norba. Revista de Historia*, n.º 11-12, 1991-1992, pp. 199-207. CLEMENTE RAMOS, J. y MONTAÑA CONCHINA, J. L. de la, «La Extremadura cristiana (1142-1230): ocupación del espacio y transformaciones socioeconómicas», *Historia, Instituciones y Documentos*, n.º 21, 1994, pp. 83-124. GARCÍA OLIVA, M.ª D., «Un espacio sin poder: la Transierra extremeña durante la época musulmana», *Studia historica. Historia medieval*, n.º 25, 2007, pp. 89-120. CLEMENTE RAMOS, J., «La tierra de Galisteo (c. 1375-c. 1425). Transformaciones del poblamiento y apropiaciones ilegales», *Arqueología y territorio medieval*, n.º 17, 2010, pp. 31-46.

⁷ Las ordenanzas aluden explícitamente a esta cuestión en el capítulo que define «Qual es el marco»: «Yten por quanto por las hordenanzas que de yuso será declarado, se llevan çiertas penas a los que cortan árbol mayor de marco e porque se sepa y ninguno pueda ynorar el dicho marco se mando señalar y está señalado en el arco de la Puerta del Río de esta Villa como salimos a mano izquierda unas letras que dicen marco, que es el marco que antiguamente se suele guardar en esta villa. Por ende mandamos e hordenamos que aquel se tenga e guarde por marco de aquí en adelante». CLEMENTE, J., *Ordenanzas*, p. 84. Más adelante, en diferentes capitulaciones, las *Ordenanzas* prohíben «cortar árbol de marco».

⁸ «Primeramente que sepan todos que ay dada cañada para los ganados de la Mesta que por este termino e por la puerta desta villa pasan, la qual esta amojonada, que tiene de ancho por toda ella un marco que está en el muro e çerca de esta villa, en saliendo por la Puerta del Río, en el rincón frontero donde esta puesto un clavo, todo el lienço de la çerca adelante hasta la esquina del miradero, e de allí da la buelta por el muro hazia la puerta falsa de la fortaleza, donde esta otro clavo fijado, en que ay seis sogas de marco, en que ay çiento quatro varas de medir de la medida nueva». CLEMENTE, J., *Ordenanzas*, p. 90.



FIG. 1. *Detalle de inscripción en la Puerta del Río de Galisteo (foto de la autora).*

que el «concejo parece gozar de bastante autonomía». En este sentido señala la importante participación de la villa y las aldeas en la redacción de las Ordenanzas y que en la mayoría de las ocasiones los beneficiarios de las penas establecidas en las normas son el concejo y sus oficiales, y no la cámara del conde de Osorno⁹.

El proceder del III conde de Osorno contrasta con la actitud abusiva y hostil de su predecesor. Los nuevos modos del señor de la villa pueden deberse a su floreciente carrera cortesana, que le hace acreedor de importantes prerrogativas y concesiones, así como de ingresos adicionales al tributo de sus vasallos. A este respecto conviene recordar la trayectoria de García Fernández Manrique de Lara, siempre como leal servidor de Carlos V. Tuvo una actuación destacada, por ejemplo, en las luchas contra los comuneros, en 1520, y un año después, en la defensa de las plazas atacadas por las tropas francesas. Estos y otros méritos le hicieron merecedor del puesto de Asistente y Capitán General de Sevilla, aunque de forma temporal. En 1523 tenía ya la dignidad de Trece de la Orden de Santiago, como poseedor de la encomienda de Ribera, y en 1526 asumió la presidencia de la Orden de Santiago¹⁰. El favor del

⁹ CLEMENTE, J., *Ordenanzas*, p. 46.

¹⁰ Cabe recordar aquí que el vínculo de la Casa de los Manrique de Lara con la orden de Santiago es tan antiguo como intenso. Durante decenios el concejo soportó el pago del tributo denominado

monarca se hizo patente poco después, en 1528, con motivo de los cambios que se introducen en la corte, pues la condesa de Osorno, María de Luna, y su hija, María Manrique, son elegidas respectivamente como dueña de acompañamiento y dama, al servicio ambas de la reina Isabel¹¹.

Además de presidente de la Orden de Santiago (1526-1546), el III conde de Osorno y duque de Galisteo fue también presidente del Consejo de Indias (1529-1542), y miembro del Consejo de Estado y del Consejo de Guerra (1535-1546). El desempeño de estas dignidades sólo fue posible por su cercanía al Emperador, de la que queda constancia en el epistolario real, por ejemplo, cuando advierte sobre el carácter del conde¹² y cuando recibe apenado la noticia de su muerte¹³.

Su posición en la corte le hizo ser una víctima más de la *Crónica burlesca* del Emperador, escrita entre 1530 y 1532, por un bufón llamado Francés (o Francesillo) de Zúñiga. En esta obra se hace burla de todos o casi todos los miembros de la corte. No es extraño, por ello, que aparezca aquí citado García Manrique de Lara y su esposa María de Luna. Sin embargo, los términos de la burla son muy significativos, porque sirviéndose de una fina ironía y de una evidente hipérbole, Francés de Zúñiga se mofa del afán del conde por engrandecer el señorío de Galisteo extendiendo sus dominios, a costa incluso del monarca¹⁴. La preocupación por el atavío suscitó

«votos de Santiago», en beneficio de la iglesia compostelana, según consta en *el Catastro del Marqués de la Ensenada* (1753) y en el *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura* (1791).

¹¹ Como es sabido, estos cambios pretendían castellanizar el entorno de la reina, conforme a un plan que implicaba desbancar a los nobles portugueses que acompañaban a la reina Isabel desde su salida de Portugal. LABRADOR ARROYO, F., «En busca del equilibrio en la corte de Carlos V», en J. Martínez Millán (ed.), *La corte de Carlos V*, 2000, pp. 247 y 248.

¹² El mismo Emperador demostraba conocer bien las habilidades políticas y la escasa locuacidad de su leal servidor, el conde de Osorno, como se desprende de las *Instrucciones secretas* que envía a Felipe II en 1543: «Dicen que el conde de Osorno tiene muy sujeto al Consejo de las órdenes. Tened mano que tengan libertad. El conde es mañoso, y no tan claro en sus tratos como convenya. El tiene mucha habilidad, es tan corto en el hablar que mal se da a entender, no sé si lo haze por no querer ser entenydo o por no descontentar a nadye». FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *Corpus documental de Carlos V. II (1539-1548)*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1975, p. 116.

¹³ Da cumplida cuenta de ello la correspondencia cruzada entre el monarca y su hijo en los primeros meses de 1546. Felipe II le hace saber a su padre, ausente de España, el fallecimiento del conde, en estos términos: «La misma noche que partió el último correo para V.M. falleció el conde de Osorno, de cuya muerte me ha pesado porque perdió V.M. en él un buen servidor». Y, en respuesta, Carlos V redacta estas líneas al saber la noticia: «Con el correo que llegó a Nimega tuvimos aviso de ser fallecido el conde de Osorno, de que nos deplugo por ser tan buen servidor y criado nuestro». FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *op. cit.*, pp. 449 y 455. Y a decir verdad, según Fernández Álvarez, la muerte del conde reducía aún más la nómina de grandes figuras que Carlos V había dejado en compañía de su hijo, a saber, Juan de Zúñiga, el cardenal Tavera, García de Loaysa, Francisco de los Cobos, el conde de Osorno; y los únicos dos que quedaban vivos en 1547: Fernando de Valdés y el duque de Alba.

¹⁴ ZÚÑIGA, F. de, *Crónica burlesca del emperador Carlos V*, Salamanca, ed. de J. A. Sánchez Paso, 1989, p. 91: «y si por caso, lo que Dios no quiera, desto reclamare ó suplicare el conde de Osorno, por el mismo caso le den por traidor y gotoso á tiempos, y su majestad sea obligado á ensancharle la villa de Galisteo, que es al oriente hacia mediodía, lindando con la villa de Huesca». Se burla así el autor de la ostensible y constante pretensión del conde de mejorar en todo lo posible el señorío de

también la mofa del cronista bufón que se burla de las galas excesivas del conde de Osorno y sus servidores en éstos términos: «parecieron los dichos caballeros menestriales del conde de Osorno o secretarios del conde de Coruña»¹⁵.

Es lógico suponer que a partir de la consolidación de su posición en la corte del Emperador, los III condes de Osorno emprendiesen obras de cierta envergadura en los territorios de los que eran señores. A este respecto tenemos constancia de los trabajos efectuados en diferentes lugares de la villa de Galisteo. Uno de ellos tiene que ver con la mejora de la casa que su padre y predecesor había levantado en la plaza de la villa, de la que tenemos noticia gracias a un documento de 1544 que recoge la modificación del mayorazgo que García Fernández Manrique de Lara otorga a su primogénito¹⁶. Hay que señalar también sus contribuciones al Hospital de la villa, hoy desaparecido, aunque las fuentes lo sitúan adosado a la muralla, frente a los pies de la Iglesia parroquial, probablemente en el mismo solar que hoy ocupa la casa de Cultura¹⁷.

Junto a estas obras «menores» hubo otras de mayor envergadura, como el puente sobre el río Jerte, la ampliación y mejora de la iglesia parroquial de la villa¹⁸, la reforma del palacio intramuros, y la erección extramuros de un convento denominado de la Fuente Santa. Todas estas obras ponen de manifiesto la adscripción de sus promotores, los III condes de Osorno, a la estética renacentista de la época¹⁹.

Galisteo, modificando a tal fin su mayorazgo. En otro lugar (p. 146), se burla de los celos de María de Luna, condesa de Osorno, en estos términos: «Dícenme que parió doña Felipa; no lo creo, porque mas dispucion tiene ella para hacer parir que para parir ella; y si a la condesa de Osorno no envío á decir nada, es por no hacerla mal casada con su marido, porque estotro año tenia unos celillos de mí; porque las mujeres casadas mas son vidrio que azucar piedra».

¹⁵ ZÚÑIGA, F. de, *op. cit.*, p. 117. La indumentaria del conde había llamado la atención del cronista Sandoval, cuando se hace eco de las ricas libreas de color verde con que se ataviaron las huestes del conde al entrar en Valladolid tras la victoria sobre los comuneros. RODICIO, art. cit., pp. 404-405.

¹⁶ Este documento, que incluye una suerte de actualización de bienes respecto a un mayorazgo anterior, declara que García Fernández Manrique ha tomado «la casa» que el conde su padre y señor hizo en la plaza de la villa. Y al disponer que se incorpore al mayorazgo de su hijo Pedro, luego IV conde de Osorno, se dice: «e así mesmo incorporamos en este dicho mayorazgo (...) lo que hemos hedificado en las fortalezas e [...] caballerizas e cassas de cozina e despensas que hemos hecho e mejorado en las dichas villas de Osorno e Galisteo [...] y en las casas de nuestra morada que tenemos en la villa de Valladolid, a la calle de Francos; y en las dichas cassas de la plaza de Galisteo». A.H.N. Fernán Núñez, C.453, D.8. 1544.

¹⁷ ESCOBAR PRIETO, art. cit., p. 69. RODRÍGUEZ MATEOS, M.^a V., *Los hospitales de Extremadura (1492-1700)*, 2003, pp. 267-268.

¹⁸ De las vicisitudes de la iglesia da cumplida cuenta SÁNCHEZ LOMBA, F., *Arquitectura eclesial del siglo XVI en la diócesis de Coria*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1982, a quien agradecemos que nos haya permitido consultar su Tesis doctoral inédita.

¹⁹ El palacio que construyeron en Pasarón de la Vera y que aún hoy se conserva atestigua fielmente los gustos renacentistas de los III condes de Osorno, como señala VELO Y NIETO, F., «Señores de Pasarón», *Revista de Hidalguía*, 10, 1955, pp. 361-379; quien, sin embargo, yerra, según creemos, al atribuir tales gustos al viaje a Italia: «Es una mansión regia y suntuosa, de estilo renaciente que evidencia el gusto del prócer a cuyas expensas se construyó y su pasión por la arquitectura italiana de aquel tiempo; afición surgida en él, sin duda alguna, cuando acompañó al emperador Carlos con

Con frecuencia se sostiene que el gusto italianizante de los III condes de Osorno es consecuencia del viaje que en 1529 hizo García Fernández Manrique de Lara acompañando al emperador Carlos V con motivo de su coronación en Bolonia. Sandoval es el primero que informa de este supuesto viaje a Italia. De ello se hace eco Salazar y Castro, quien en primera instancia da por buena la noticia²⁰. A partir de aquí algunos estudiosos modernos, como Escobar Prieto, Velo y Nieto o Rodicio han repetido el error sin reparar en lo que Salazar y Castro sostiene en otros pasajes de su *Historia genealógica de la Casa de Lara*²¹. Efectivamente, el propio Salazar y Castro advierte la presencia del conde en Galisteo, en febrero de 1530, tratando asuntos del convento de la Fuente Santa²². Y, más explícitamente, al trazar la genealogía de su segundo hijo, Alonso Manrique de Lara, corrige a Sandoval (y, por tanto, a sí mismo) señalando que fue éste, Alonso, y no su padre, el conde, quien realmente formó parte de la comitiva de nobles españoles que acompañaron al monarca en su viaje a Italia²³.

Por tanto, puede afirmarse que el conde de Osorno no viajó a Italia, al menos en esta ocasión. Y resulta lógico que así fuera, porque fue él quien sustituyó a García de Loaysa al frente del Consejo de Indias precisamente cuando el titular del cargo partió camino de Italia para acompañar al Emperador en su coronación²⁴. No tiene sentido que el sustituto abandonara también una responsabilidad como ésta.

En definitiva, no creemos que el gusto italianizante de los III condes de Osorno sea consecuencia de un viaje que no hicieron, sino que se explica, más bien, por compartir la estética dominante en la época, al menos en la corte de Carlos V, que, como es sabido, estaba impregnada de aires plenamente renacentistas. Antes, incluso, de suceder a su padre como III duque de Galisteo, García Fernández Manrique de

motivo de su coronación, y cuyo hecho le permitió poder admirar la profusión de bellos edificios que se alzaban entonces en Rávena o en Nápoles, en Ragusa o en Milán» (p. 369).

²⁰ SALAZAR Y CASTRO, L., *Historia genealógica de la casa de Lara justificada con instrumentos y escritores de inviolable fe*, Madrid, en la Imprenta Real, 1696, p. 629: «El año 1529 (...) pasó el conde en servicio del emperador a Italia, cuando S. M. fue a recibir en Bolonia la corona del imperio de mano del Papa; y Sandoval le nombra entre los otros señores castellanos que con grande ostentación de su riquezas acompañaron a su soberano». Cf. SANDOVAL, P., *Segunda parte de la vida y hechos del Emperador Carlos Quinto*, Valladolid, 1606, p. 54.

²¹ ESCOBAR PRIETO, art. cit., pp. 69 y 74; VELO Y NIETO, art. cit., p. 364; y RODICIO, art. cit., p. 403: «Con tan brillante historial no es extraño que cuando en 1529 Carlos V viaja a Bolonia para recibir la corona imperial de manos del Papa, entre su reducido séquito lleve al conde de Osorno, acompañado al parecer de su segundo hijo, don Alonso. Sandoval en su *Historia del emperador* sólo a éste cita, considerándolo por error conde de Osorno».

²² SALAZAR Y CASTRO, *Historia genealógica*, p. 629; y *Pruebas de la historia de la casa de Lara*, Madrid, Imprenta Real, 1694, p. 183.

²³ SALAZAR Y CASTRO, *Historia genealógica*, p. 671: «don Alonso Manrique pasó a Italia con Carlos V el año 1529, quando S.M. fue a recibir en Boloña la corona del imperio; y puede entenderse “don Alonso Manrique, conde de Ossorno” que Sandoval puso en la lista de los señores españoles que acompañaron a S.M. y que la prensa le llamó *Conde de Ossorno* para decir *hijo del Conde de Ossorno*».

²⁴ GIRÓN, P., *Crónica del emperador Carlos V*, Madrid, C.S.I.C.: «y dexó en su lugar en esta presidencia (la del Consejo de Indias) a don García Manrique, Conde de Osorno».

Lara, se había hecho acreedor de un extenso y encendido elogio por parte del médico y humanista Francisco López de Villalobos, según consta en la dedicatoria de la obra que publicó en 1517. Más allá de los lugares comunes de la loa, y de que ésta fuera fruto del interés o del agradecimiento, resulta interesante comprobar la naturaleza del libro dedicado, pues se trata de la primera traducción al español de una comedia del comediógrafo latino Plauto²⁵.

Al socaire de este espíritu humanista, el III conde de Osorno hizo llevar a Galisteo numerosas antigüedades romanas procedente de Mérida (y tal vez, aunque en menor medida, de Cáparra) en torno al año 1530. Probablemente en fecha posterior, adquirió también una valiosa colección de manuscritos griegos para estimular el estudio de los monjes del Convento de la Fuente Santa que los dominicos levantaron extramuros de Galisteo, gracias precisamente al generoso amparo de García Manrique de Lara y de María de Luna, su esposa.

LA COLECCIÓN EPIGRÁFICA

Como es sabido, en el siglo XVI se acrecienta el interés por recuperar los restos de la antigüedad clásica y por descubrir las huellas de la presencia romana en la Península Ibérica. Este afán humanístico –típico, aunque no exclusivo, del Renacimiento– impulsó la difusión de los textos clásicos, pero también supuso el auge de la numismática, la epigrafía y del estudio, en general, de lo que hoy llamamos «la cultura material» procedente de la *Hispania romana*. El gusto por el pensamiento, el arte y la literatura del mundo clásico surgió durante el reinado de los Reyes Católicos y se impuso definitivamente en época de Carlos V, llegando a convertirse en un signo de distinción y de cultura para una buena parte de las élites hispanas de la época. Como apunta Edmondson, muchos nobles del entorno de los monarcas crearon en sus palacios colecciones de antigüedades romanas, haciéndose para ello con abundantes estatuas e inscripciones en mármol procedentes de sitios más o menos cercanos²⁶. Algunos, incluso, se convirtieron en auténticos mecenas de eruditos que trabajaban en su círculo cultural, siguiendo el modelo de Antonio de Nebrija, quien, como es sabido, durante un tiempo trabajó en Zalamea de la Serena al amparo del Maestre de la Orden de Alcántara, Juan de Zúñiga. Precisamente Nebrija es autor de unas *Antigüedades de España*, hoy desgraciadamente perdidas, que junto con otras obras permitieron a amplios círculos de estudiosos conocer relativamente bien los monumentos, las esculturas y las inscripciones de las principales ciudades de la *Hispania romana*²⁷.

²⁵ Para un buen conocimiento de autor y obra cf. IBÁÑEZ PÉREZ, M.^a J., «La traducción del *Anfitrión* del doctor López de Villalobos», *Minerva*, n.º 4, 1990, pp. 255-276.

²⁶ EDMONDSON, J., «El redescubrimiento de los monumentos funerarios con retrato. Siglos XVI-XX» y «Catálogo», en *Imagen y memoria. Monumentos funerarios con retrato en la Colonia Augusta Emérita*, 2001, p. 107.

²⁷ *De la antigüedades de España* sólo se conserva una breve *Muestra de la iftoria que Maestro de Iebrixa dio a la reina* (1499). Otras obras de Nebrija conservadas son *De emerita restituta* (1491) y *De mensuris et ponderibus* (1516).

En este contexto hay que situar el interés del III conde de Osorno por trasladar a la villa de Galisteo, cabeza de su señorío, una ingente cantidad de antigüedades romanas traídas de Mérida, entre las que se encontraban inscripciones y estatuas que hoy sólo se conservan en parte y, en ningún caso, en el término de Galisteo. La presencia de estas antigüedades en el señorío de Galisteo atrajo pronto la atención del humanista holandés Nicolas Mameranus, quien al amparo de Carlos V²⁸ recorrió las tierras de España en busca de inscripciones romanas. *Epitaphia et antiquitates Romanorum per Hispaniam* es el título de una obra que, a pesar de que nunca viera la luz, no por ello pasó desapercibida para otros humanistas que pudieron leerla en algunas de las dos versiones manuscritas que se conservan todavía hoy o bien a través de las noticias proporcionadas por el mismo Mameranus²⁹.

Aunque no hay unanimidad entre los estudiosos a la hora de establecer la fecha de este viaje, creemos que aciertan quienes afirman que tuvo lugar desde junio de 1533 hasta mayo de 1535³⁰. Su periplo le llevó a Madrid, Almagro, Barcelona, Córdoba y, entre otros lugares más, a Sevilla, desde donde parece que se desplazó hacia Salamanca recorriendo la Vía de la Plata. Antes de concluir su viaje tomó notas de las inscripciones que halló en Casas de la Reina, Mérida, Galisteo y Cáparra. Que recorrió la Vía de la Plata se comprueba por las confesiones que hace el autor al salir hacia Mérida (*in via ab Hispali versus Emeridam*) y al llegar a Galisteo, donde expresa su asombro por el hecho de que hubieran podido traer desde Mérida tal cantidad de antigüedades romanas siendo tanta la distancia y tan poco transitado el camino. «Las inscripciones que hay en la villa de Galisteo», dice Mamerano, «están en un convento de dominicos, en un palomar. Allí yacen muchos y muy elegantes mármoles y estatuas completas». Inmediatamente después el humanista luxemburgués explica cómo llegaron aquí: «Se dice que el conde del lugar hizo traerlas todas desde Mérida hasta aquí; lo cual puede parecer asombroso teniendo en cuenta la distancia que hay y que se trata de un camino más apto para burros y mulas que para carros»³¹.

²⁸ Tres días antes de abdicar, Carlos V concedió a Mameranus el título de conde y otros privilegios por considerarlo *familiaris et aulicus noster continuus domesticus*. Con este agradecimiento, el monarca reconocía su trabajo y lealtad desde que entrara a su servicio 22 años atrás. Cabe pensar, pues, que uno de estos primeros encargos pudo ser la recopilación y descripción de antigüedades descubiertas en la Península Ibérica.

²⁹ Todas las inscripciones citadas por Mameranus aparecen recogidas por Alphonsus Occo en sus *Inscriptiones veteres in Hispania repertas* (Heilderbergae, e typographico H. Commelini, 1596), de donde pasarían a las *Inscriptiones Antiquae Totius Orbis Romani* (1603) de Ianus Gruterus, quien, sin embargo, dice tomarlas «e Morali», es decir, de las *Antigüedades de las ciudades de España*, publicadas por Ambrosio de Morales (1675). G. MAYANS ya advirtió en su día la «ligereza» con la que Gruterus citaba a Morales como fuente (*Introductio ad verterum inscriptionum historiam litterariam*, ed. L. Abad y J. M. Abascal, Madrid, R.A.H., 1999, p. 49).

³⁰ VANNÉRUS, J., «Nicolas Mameranus et sa famille», en *Bibliographie nationale du Pays de Luxembourg*, 1949, pp. 299-321; que resume a N. Didier, autor de la biografía más completa sobre *Nikolaus Mameranus* (Freiburg im Bressgau, 1915) y con ellos más recientemente Edmondson. Hübner, en cambio, sostiene que el viaje tuvo lugar *post 1538*. C.I.L., II, p. viii.

³¹ *Quae apud Galisteum oppidum in monasterio dominicorum, in columbario. Vbi perquam plurima elegantissima marmora iacent ac solida statua. Et dicuntur omnia ab Emerida eo esse*

Que fue el conde de Osorno quien ordenó traer las antigüedades desde Mérida a Galisteo, lo corroboran otras fuentes contemporáneas, como el denominado por Hübner *Peregrinator Venetus*³² o el humanista Gaspar de Castro. Éste último disculpa el escaso número de inscripciones emeritenses de las que da cuenta en su obra alegando que «en este lugar (Mérida) pensé hallar muchas cosas desta calidad y hallé pocas, porque me dicen las han llevado de allí para diversas partes, y que el conde de Osorno llevó más de sesenta carretas de grandes piezas de mármol para un monasterio que labró en Galisteo, y allí se hizieron pedazos muchos letreros antiguos». Aunque tenía noticias de la existencia de esta colección epigráfica, Gaspar de Castro no visitó Galisteo cuando en el año 1550 estuvo en diferentes lugares de Extremadura recogiendo materiales epigráficos para trasladárselos a Antonio Agustín³³, por ello sus *schedae* no dan cuenta de las inscripciones llegadas a Galisteo, ni siquiera de las que con el tiempo acabarían ubicadas en Plasencia.

Las inscripciones recogidas en los *Epitaphia* de Mameranus son las que aparecen en el C.I.L. II de Hübner con los números 470, 490, 495, 501, 507, 513, 514, 517, 530, 536, 554, 562 y 599. El propio Mameranus explica al final de este capítulo por qué describe sólo 13 inscripciones, si, tal como advierte al comienzo del mismo, en el convento había *plurima elegantissima marmora*. La razón no es otra que el celo desmedido del fraile encargado de cuidar el palomar, que es donde se encontraban las venerables antigüedades³⁴. El episodio es recogido por los biógrafos de Mame-

asportata per comitem eius loci, quod mirum videri potest tan longo itinere et ubi via non nisi asinis et mulis, non carris es apta. MAMERANUS, *Epitaphia*, f. [35]r.

³² En C.I.L., II, p. 53, Hübner alude a un erudito veneciano desconocido que es autor de un manuscrito (*Anonym. codicis Vatic. 5237*) donde se recogen cinco inscripciones (*tituli* 470, 490, 513, 555 y 569) presentes en Galisteo: *advectos ex Emerita, ubi inventi fuerunt iussu comitis de Osorno* (f. 202). Las inscripciones 555 y 569 no aparece en los *Epitaphia* de Mameranus, por lo que cabe suponer que, caso de haber estado en Galisteo, este anónimo erudito tuvo algo más de fortuna con el fraile palomero.

³³ «Anno 1550 fui a la provincia de Extremadura y estuve en Coria, Cáceres, Mérida, Plasencia, Cáparra; y en estos lugares vi y copié las memorias antiguas que van en este pliego, como en las piedras se contienen» (*Carta a Antonio Agustín, dándole noticia de unas inscripciones romanas de Hispania*; copia del s. XVIII; R.A.H. 9-6002-9, f. 56). HÜBNER C.I.L., II, p. 53. EDMONDSON, art. cit., p. 108. Para la tradición epigráfica en la Extremadura del siglo XVI cabe citar a CERRILLO, E., *Claudio Constanzo y la epigrafía extremeña del siglo XIX*, Madrid, 2007.

³⁴ *Adhuc multa hic scribenda erant, sed monachus qui columbarum curam habet, superveniens magno me stomacho illinc exturbavit, quod diceret columbas mea presentia terreri ac ova, quibus incubarent, deserere. Nec ulla verborum lenitate longiorem moram eblandiri potui. Chartam inter scribendum de manibus mihi arreptam extra ianuam abiecit ac candelam, quam tenebam (nam locus suboscuro erat), arreptam solo ac pavimento illisit. Ad quae ego cum riderem, multo tum magis stomachum sumpsit, ut vix et a me ipso manus abstinerit, tantae illi curae columbae erant.* MAMERANUS, f. [38]v. Traduzco el texto así: «no había terminado de transcribir las muchas inscripciones que allí había, cuando de pronto se presentó el fraile encargado de las palomas y de mala manera me echó fuera con el pretexto de que mi presencia las asustaba y dejaban de incubar sus huevos. Aunque lo intenté con palabras amables, no pude prolongar mi estancia en el lugar, me arrancó de las manos el papel donde escribía, lo tiró fuera de la puerta, y la lámpara que tenía (pues el lugar era muy oscuro), tras quitármela de las manos, también la tiró por los suelos. Como me eché a reír, se enfadó mucho más y a duras penas pude quitarme sus manos de encima, hasta tal punto le preocupaban las palomas».

ranus³⁵ y por los estudiosos de la epigrafía, como Hübner, quien con cierto humor se hace cargo de la situación porque «también hoy nos pasan cosas como éstas a los trotamundos de la epigrafía»³⁶.

Llama la atención que las inscripciones y las estatuas estuvieran poco menos que tiradas (*iacent* dice Mameranus) en un palomar «poco iluminado»³⁷. También es extraño que estas antigüedades fueran a parar al convento de frailes y no al palacio de los condes, aunque, tal vez, este hecho se deba a que entonces la fortaleza se encontraba en obras. Además, nada impide concluir que algunas de estas antigüedades acabaran recalando en los aposentos del palacio.

La presencia de los *marmora* en el palomar puede hacernos pensar que los dominicos del convento no compartían las aspiraciones humanísticas del conde y que por ello había decidido *motu proprio* hacerlas poco visibles, por ser cosa más humana que divina. Pudiera ser, pero no es menos cierto que cuando Mameranus llega a Galisteo, probablemente entre 1533 y 1535, el edificio ocupado por los dominicos aún estaba inacabado, de tal modo que cabe pensar que a la conclusión de los trabajos se pretendía encontrar un alojamiento definitivo y más digno a las muchas antigüedades traídas por el conde. De hecho, la descripción que Antonio Ponz hace del convento induce a pensar que algunas de estas antigüedades acabaron expuestas en la fachada del edificio: «Adornaban también dicha fachada porción de medallas y estatuas ejecutadas en mármol, de las cuales faltan algunas»³⁸.

No obstante, consta que otras antigüedades cambiaron de manos en fecha relativamente temprana. Éste es el caso, por ejemplo, del monumento funerario con retrato de *Iulianus* (inscripción 562 en el C.I.L., II), del que sabemos que ya en 1558 estaba en Plasencia, en poder de Luis de Ávila y Zúñiga, a quien se lo regaló el conde de Osorno, como advierte el texto esculpido en la parte posterior del monumento: «Esta antigualla me dio el mui illustre señor Don Pedro Manrique, conde de Osorno, 1558. Hallóse en Mérida 1530»³⁹. Teniendo en cuenta la participación de ambos nobles en el estrecho círculo que acogió al Emperador tras su retiro en Yuste, así como el hecho de que fueran señores de tierras vecinas, es muy posible, como sostiene Edmondson, que este regalo fuera fruto de la amistad entre el IV conde de Osorno y el marqués de Mirabel.

En opinión de Edmondson, también fue a cuenta de un regalo como otro monumento de Galisteo llegó al castillo que Pedro de Ávila y Zúñiga, hermano de Luis,

³⁵ VANNÉRUS, art. cit., p. 302.

³⁶ *Mameranus (...) additque in fine haec verba, quae ascripsi, quia similia peregrinatoribus epigraphicis nobis hodie quoque accidere solent non raro.* C.I.L., I, p. 53.

³⁷ El *Vocabularium seu lexicon ecclesiasticum latin-hispanicum* de Rodrigo Santaella define *suboscuro* como «cosa obscura algún tanto» (Matriti, 1789, p. 445).

³⁸ PONZ, A., *Viage de España en que da noticias de las cosas más apreciables y dignas de saberse que hay en ella*, tomo VIII, Madrid, 1784 (ed. facsímil en *Viajar por Extremadura*, Badajoz, Universitas editorial, 1983), p. 43.

³⁹ Aunque Edmondson no lo cita, se trata de Pedro Manrique de Lara, IV conde de Osorno, que sucedió en el señorío de Galisteo a su padre, García Fernández Manrique de Lara, fallecido en 1546.



FIG. 2. Visión frontal y trasera de la inscripción dedicada a Iulianus, tal como puede verse hoy en el pensil del Palacio del Marqués de Mirabel (Plasencia) (fotos de la autora).

tenía en las Navas del Marqués (Ávila). No obstante, según Gimeno Pascual, antes de llegar allí éste y otros monumentos estuvieron durante un tiempo en la Casa del deán de Plasencia⁴⁰. Sea como fuere, todo hace pensar que el IV conde de Osorno no era tan aficionado a las antigüedades como sus padres, García Fernández Manrique y María de Luna, de otro modo no se entiende que se desprendiera con facilidad de piezas tan vistosas como la anterior o como el conocido monumento funerario con retrato de *Fabia Cellaria*⁴¹.

Añadamos, por último, que ninguno de los monumentos epigráficos recogidos por Mameranus son citados por Mariangelus Accursius en su *Itinerarium*, que es fruto de la *peregrinatio epigraphica* que le llevó a Mérida en octubre de 1527⁴². Por lo tanto cabe pensar que, si no todos los monumentos, al menos los epigráficos se descubrieron en Mérida con posterioridad al paso de Accursius y con anterioridad al traslado a Galisteo, es decir, entre finales de 1527 y 1530.

⁴⁰ Hoy se encuentra, sin embargo, en el Museo Arqueológico de Barcelona. GIMENO PASQUAL, H., *Historia de la investigación epigráfica en España en los siglos XVI y XVII*, Zaragoza, 1997, p. 156.

⁴¹ EDMONDSON, art. cit., p. 134, ofrece un exhaustivo estudio del monumento y se hace eco de la bibliografía escrita al respecto (C.I.L. II 554).

⁴² Este humanista italiano llegó a España con la corte de Carlos V, entre 1525 y 1526, y con su patrocinio elaboró un *Itinerarium ab Olmedo (prope Medina del Campo) ad divam Guadalupiam et inde ad Emerita et pleraque loca* (mss. de la Biblioteca Ambrosiana de Milán O-125) que hoy es considerado una pieza clave para el estudio de la epigrafía en la España del siglo XVI.

En definitiva, cabe concluir que el III conde de Osorno no antes de 1530 hizo llevar a Galisteo desde Mérida (y de otros yacimientos, tal vez)⁴³ un buen número de antigüedades romanas, ya fueran estatuas, inscripciones monumentales o simples lápidas. En primera instancia fueron a parar al *columbarium* del convento de la Fuensanta, donde pudo verlas Mameranus, entre 1533 y 1535. En 1543 encontramos breve noticia de la colección por boca del cronista que narra el viaje del cardenal Silíceo, entonces obispo de Cartagena, con el séquito que iba a recibir en Badajoz a la princesa Isabel de Portugal. Pero curiosamente la única inscripción de la que da noticia es cristiana, por lo que cabe pensar que las «paganas» aún seguían a la sombra del palomar⁴⁴.

No consta que a partir de esta fecha otros humanistas viajaran a Galisteo para dar cuenta de estas antigüedades; ni siquiera lo hizo Gaspar de Castro, que en 1550 anduvo cerca, camino de Plasencia. Parece, pues, que a mediados de siglo había decaído el interés por las antigüedades de Galisteo, coincidiendo, no por casualidad, con la muerte del III conde de Osorno, acaecida en 1546. A partir de 1558, si no antes, la colección comienza a disgregarse, según parece, por los regalos que hace su sucesor, el IV conde de Osorno, a sus amigos Ávila y Zúñiga. A finales del siglo XVI, si no antes, llegan a la Casa del deán de Plasencia algunas otras inscripciones procedentes de Galisteo⁴⁵. No obstante, no parece que desaparecieran del todo, pues cuando Ponz visita el convento de la Fuente Santa aún ve en la fachada algunas estatuas y medallas de mármol, que tal vez pudieran ser parte, al menos, de las muchas que en su día se trajeron de Mérida. Tras la guerra contra los franceses, la exclaustación y la desamortización, el edificio del convento se arruinó y no quedó rastro algunas de su colección de antigüedades. El propio Hübner fue testigo de tamaña ruina cuando visitó Galisteo en alguno de sus viajes por España (posiblemente en 1861, cuando estuvo en diferentes sitios de Extremadura). No sin cierta nostalgia el *peregrinator epigraphicus* señala: *Monasterium, elegantis operis aedificium, iacet nunc ruinosum (fui enim ipse Galistei) titulique ibi collocati perierunt*, es decir, «el monasterio, un edificio de elegante construcción, yace ahora arruinado (yo mismo estuve en Galisteo) y han desaparecido las inscripciones que allí hubo»⁴⁶.

⁴³ Hübner C.I.L. II, de acuerdo con Gaspar de Castro y Luis de Toro, cree que la inscripción 513, que Mameranus encontró en Galisteo, no procede de Mérida, sino de Cáparra.

⁴⁴ «Otro día de mañana, partimos de aquí y llegamos a hora de misa a la Fuensanta de Galisteo, donde el obispo dijo misa y en este monasterio hallé una piedra quebrada que habían traído de Mérida, en el fin de la cual estaban estas letras: REQUIEVIT IN DOMINO VIII KALEN. SEPTEMB. AERA DXLVIII». El autor del *Recibimiento* añade esta curiosa nota sobre las atenciones que recibió Martínez Silíceo en el convento y las que él prestó a unas devotas de Coria: «Aquí le hicieron otro presente de muchas maneras de pescados frescos y empanados y muchas frutas de sartén y verdes. Salieron de Plasencia muchos canónigos a ver al obispo y eso mismo de Coria, de donde también vinieron mucha copia de mujeres pobres a quien el obispo da de comer y casa por amor de Dios desde que allí era canónigo hasta ahora». Cf. *Recibimiento que se hizo en Salamanca a la princesa doña M.^a de Portugal, viniendo a casarse con el Príncipe Don Felipe II*, Manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid n.º 4013.

⁴⁵ GIMENO PASCUAL, *op. cit.*, p. 156; EDMONDSON, *art. cit.*, p. 108.

⁴⁶ HÜBNER C.I.L., II p. 53.

LA COLECCIÓN DE MANUSCRITOS

En la *Memoria de lo que el Conde de Osorno dio a su monasterio de la Fuente Santa* se recoge la donación de «ciertos libros, una cruz de plata y dos retablos»⁴⁷. La documentación de la que hoy disponemos no nos permite calibrar la importancia de la colección de libros en posesión del convento, aunque no debió ser menor, si tenemos en cuenta el interés de los fundadores porque se culminaran las obras de la librería, aún pendientes de ejecutar en 1544, cuando el conde y la condesa confirman el mayorazgo otorgado a su hijo Pedro Manrique de Lara. En este documento se establece una cantidad para que el heredero concluya las estancias inacabadas, entre las que se encuentra «la pieza que ha de ser librería»⁴⁸.

Entre los libros del convento había no pocos códices que suscitaron el interés de los eruditos de la época. Éste es el caso del humanista Alvar Gómez de Castro, cuyo interés por realizar una edición completa y depurada de los textos de San Isidoro de Sevilla acabó llevándole a Galisteo. La historia es conocida gracias a Gregorio de Andrés, que ya puso su interés en este episodio. En primera instancia Gómez de Castro procuró hacerse con un buen número de códices antiguos, para lo que reclamó y obtuvo el apoyo de Felipe II. Del gabinete del monarca salieron cartas dirigidas a todos los obispos pidiéndoles una relación de cuantos reliquias y códices hubiera en sus respectivas diócesis. Uno de los consultados fue el obispo de Plasencia, Ponce de León, en cuya respuesta advierte de la existencia de un códice isidoriano en el convento dominico de Galisteo, así como de otros códices griegos:

«Fuera de este obispado, tres leguas de esta ciudad, en un lugar del conde de Osorno que llaman Galisteo, hay un monasterio del orden de Santo Domingo que se llama la Fuente Santa, donde me dicen que hay libros de mano y entre ellos uno de obras de San Isidoro y otros libros de santos griegos en griego, que fueran de d. Rodrigo de Carvajal, patriarca de Jerusalén y de él los hubo el conde de Osorno viejo, abuelo del que ahora es y los hizo poner en aquel monasterio que él edificó»⁴⁹.

Cree Gregorio de Andrés que el convento gozaba de una «rica librería» especialmente de textos griegos, procedente en última instancia de «alguna abadía italo-greca de la Italia meridional». Sea como fuere, Ponce de León parece sabedor de la riqueza del fondo bibliográfico del convento y por ello insiste en que se visite su biblioteca. Resulta interesante comprobar la advertencia que hace el obispo sobre la conveniencia de obtener el permiso del Provincial de la orden, para evitar, tal vez, interpretamos nosotros, la posible resistencia que puedan poner los frailes, celosos de su tesoro. De hecho, el obispo, tan aficionado a la los manuscritos antiguos, confiesa no haber visto aún estos libros y por ello se ofrece a acompañar a los enviados del monarca:

⁴⁷ SALAZAR Y CASTRO, *Pruebas*, p. 184.

⁴⁸ A.H.N., Fernán Núñez, C.453, D.8. 1544.

⁴⁹ Andrés (1967), p. 15. La carta está fechada a finales de mayo de 1572. «El abuelo» no es otro que García Fernández Manrique de Lara, III conde de Osorno.

«Yo no he visto esta librería, pero hánmela alabado. Mandará V. Majestad escribir al Provincial que dé cédula para que el que fuere de parte de V. Majestad a ver esta librería se le presten los libros de ella de que diere conocimiento, se volverán; y podrá V. Majestad mandar al dicho Alvar Gómez y a otro que sepa griego venir con este recaudo, que yo iré con ellos para ver la dicha librería y podráse otorgar prestados los libros raros que en ella se hallaren»⁵⁰.

A la vista de estas noticias Juan López de Velasco, secretario real, escribió a Alvar Gómez de Castro con el ruego de que «se llegase a Plasencia y trajese de todo muy particular relación», aunque le advierte que posponga el viaje a septiembre «porque le pareció que el tiempo era recio para aquella tierra». Ya en marcha hacia Plasencia se desvió finalmente hasta Jaraicejo, por ser aquí donde estaba entonces Ponce de León. El obispo quiso convencerle para que permaneciera con él todo el invierno, «poniéndome delante la blandura de aquella tierra para conforme a mi disposición pasar el frío, y otras cosas más, como caza y regalos que de allí había mucha abundancia». Finalmente, el 3 de noviembre consiguió zafarse del obispo y partir rumbo a Galisteo. Mientras estaba en Jaraicejo, al humanista se le entregó una relación de los textos más interesantes depositados en el convento de la Fuente Santa, pero, según apunta Gregorio de Andrés, «estaba tan confusa y mal entendida que fue preciso ir a verlos y revisarlos» personalmente. Esta circunstancia pone de manifiesto el poco griego que sabía el informante del obispo, y acaso los propios dominicos de Galisteo.

Ya en Galisteo, Alvar Gómez de Castro tuvo en sus manos algunos códices valiosos, como dos manuscritos griegos de obras de San Gregorio Nacianzeno, escritos sobre pergamino del siglo X u XI. Gregorio de Andrés localizó estos manuscritos en la Biblioteca Nacional (signaturas 4595 y 4596) adonde llegaron, junto con otros códices de la Fuente Santa, en 1757, según consta en la documentación de la compra hecha al librero Francisco Guerrero⁵¹. También encontró allí un *De viris illustribus* que, a instancias del humanista, fue reclamado por el propio monarca para la edición de las obras isidorianas⁵².

⁵⁰ ANDRÉS, G. de, «Carta de Ponce de León, obispo de Plasencia, a Felipe II sobre las reliquias y librerías de su obispado y sus actividades literarias», *Revista de Estudios Extremeños*, XXIII, 1967, pp. 5-21. Andrés (1967), p. 16.

⁵¹ ANDRÉS, G. de, «Viaje del humanista Alvar Gómez de Castro a Plasencia en busca de códices de obras de S. Isidoro para Felipe II (1572)», *Homenaje a don Agustín Millares Carlo*, tomo I, 1975, pp. 607-621; la cita en p. 616. El lote adquirido para la Biblioteca Nacional incluía también estos otros textos manuscritos: *S. Augustini regula cum comentario*; *Alphonsi de Zamora opuscula varia*; *S. Damasi de vitis pontificum*; el *Tratado llamado fruto de todos los santos* de Rodrigo de Isla; unos *Opuscula mathematica* en hebreo; *Turpini et Calixti Pappae de S. Iacobo*; una *Glossa super Psalterium* en hebreo; y un *Anonymi commentarium hebraicum in S. Scripturam*.

⁵² En los preliminares de la edición de 1599, Juan Bautista Pérez confiesa haber seguido el texto del códice descubierto en el convento dominico de Galisteo: «Hic et qui sequuntur [viri] tredecim usque ad Marcellinum ex unico exemplari Fonti Sancti apud galisteum Caurensis diocesis descripti sunt». ANDRÉS, «Viaje del humanista», p. 616.

Añadamos finalmente como prueba de la estancia en Galisteo del humanista Alvar Gómez de Castro, la carta que envía el 26 de noviembre de 1572 a Felipe II dando cuenta de los logros de su viaje. Reproducimos aquí lo tocante a Galisteo:

«Tres leguas de Plasencia, en un monasterio de la diócesis de Coria, que se llama la Fuente Santa, que está junto a los muros de Galisteo, villa del conde de Osorno, es de frailes dominicos, hay ciertos libros de mano que fueron de d. Rodrigo de Carvajal, patriarca de Jerusalén, de los cuales el obispo tenía una memoria que había hecho sacar a un fraile; ésta estaba confusa y mal entendida; y así fue menester irlos a ver; también envió la relación de ellos, porque hay dos libros de mucha cuenta, el uno es libro de San Gregorio Nacianzeno, en dos cuerpos de letra griega antigua, de mano, que es, a mi juicio, excelente original. El otro es un libro de diversos autores que escribieron crónicas, donde hay de S. Isidoro y S. Ildefonso, lo que vuestra majestad por la memoria verá»⁵³.

La existencia de una biblioteca tan bien dotada indica claramente que la función de este monasterio, como los de Plasencia y Trujillo, era el estudio. Y así se recoge en el Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura, donde, en el tomo dedicado al partido de Coria, leemos a propósito de Galisteo: «En la ymm-mediazion de esta villa solo ay un combento Orden Predicadores, el numero de individuos en el dia es de zinco, y el de su fundazion catorce; se mantiene de sus rentas y algunas limosnas que recogen en los veranos y en el no ay enseñanza publica por ser casa de estudios»⁵⁴.

CONCLUSIÓN

El mecenazgo de los III condes de Osorno, imbuidos en el espíritu renacentista del momento, queda de manifiesto en la colección epigráfica y de manuscritos con que dotan al convento de la Fuente Santa de Galisteo, cuya iglesia, por cierto, será el lugar elegido como enterramiento de los condes. A pesar del espíritu renacentista del III conde de Osorno, no cabe pensar que su propósito fuera recrear una corte de humanistas en torno al palacio. Tradicionalmente se ha achacado el gusto italianizante de García Fernández Manrique al viaje a Italia que realizó con Carlos V, con motivo de la coronación de éste como Emperador. Sostenemos aquí, sin embargo, que el conde no participó en la comitiva y que se quedó en la corte al frente de importantes responsabilidades en el gobierno del país. Más bien cabe pensar que sus actos, estuvieron impregnados del humanismo imperante y que así lo quisieron poner de manifiesto en las obras acometidas, que en el caso de Galisteo son básicamente: el puente sobre el río Jerte, la casa palacio, la ampliación de la iglesia parroquial y el convento de la Fuente Santa.

⁵³ ANDRÉS, «Viaje del humanista», p. 618.

⁵⁴ *Interrogatorio*, p. 207.